



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2001

Año de término: Permanente

El programa busca resolver la baja formación musical de niños, niñas y jóvenes del país, entre los 8 y 24 años de edad, mediante la entrega de cinco componentes: 1) Clases de Música con Modelo OSIM; 2) Beca para Gastos Derivados de la Formación Musical; 3) Beca Social; 4) Producción y Difusión Musical, y; 5) Semillero o Centro de Formación Musical.

Los niños, niñas y jóvenes (NNJ) se incorporan al programa, a través de un proceso de audición regional donde se evalúa su nivel de manejo y conocimiento instrumental. Este proceso se convoca a través del sitio web de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (FOJI), mediante el llenado de un formulario de inscripción online.

Una vez seleccionados los NNJ, se diferencian en base al nivel de formación musical que cuentan, los más avanzados pasan a integrar directamente una de las 18 orquestas propias de FOJI, y los que aún requieren formación musical, pasan a cursar estudios en el Centro de Formación Musical. Cabe señalar, que todos los NNJ reciben instrumentos y clases colectivas en recintos con infraestructura adecuada para el trabajo orquestal. Las clases son realizadas por instructores específicos para cada instrumento, así como también cuentan con ensayos orquestales desarrollados bajo la batuta de un director de orquesta, el que guía la implementación de los distintos repertorios. Además, se les provee de apoyo monetario, servicios de psicólogos y/o asistentes sociales, para desarrollar una formación integral de los NNJ.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar la formación musical de niños, niñas y jóvenes del país, entre los 8 y 24 años de edad.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2019
- Calificación obtenida: Objetado técnicamente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: Si

- 2022: Bureau Veritas Certification Chile S.A., Otro.

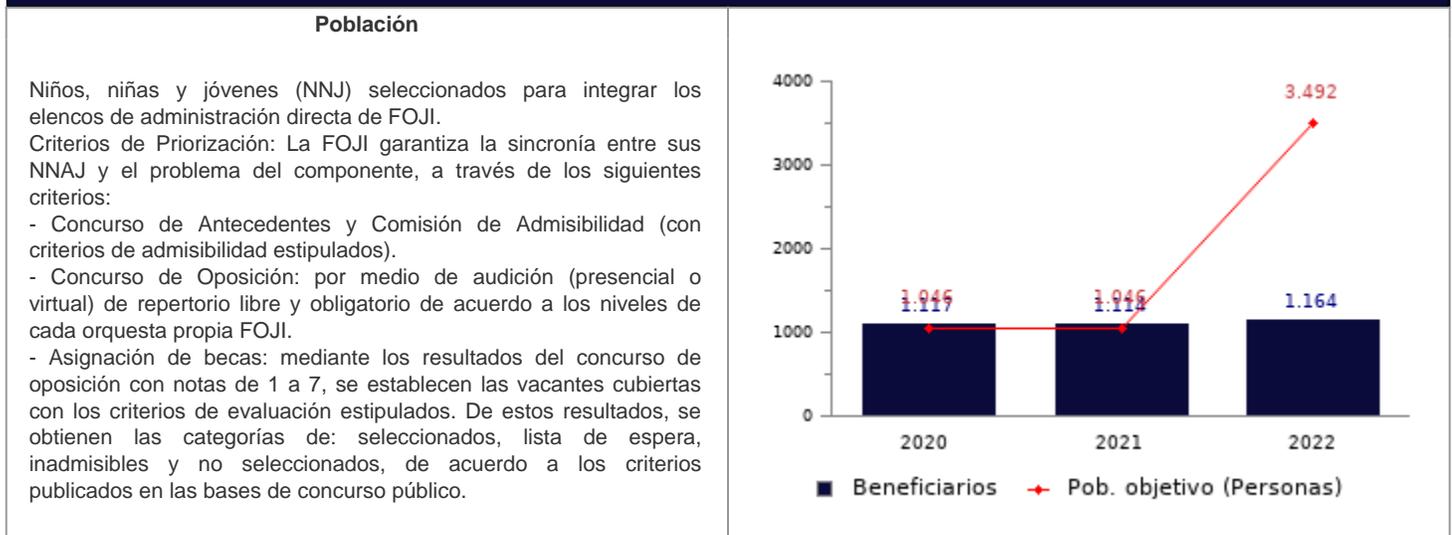
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa presenta deficiencias menores en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	<p>Los criterios de focalización descritos corresponden en realidad a los criterios de priorización del programa. Adicionalmente, algunos de los criterios de priorización descritos se repiten respecto de los de focalización, por lo que la definición de poblaciones no queda del todo clara.</p>

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>El gasto administrativo presenta falencias metodológicas en su estimación, ya que éste es mucho más alto que los gastos de componentes, por lo que no se están imputando los gastos correctamente.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	<p>El programa presenta una justificación pertinente que permite entender la disminución en el desempeño del Indicador de propósito 1 y 2, e indicadores complementarios 1 y 4. Sin embargo, no presenta una justificación para el indicador complementario 2 e indicador complementario 5.</p> <p>Además, se observa que el indicador complementario 6 no es pertinente, ya que no existe una relación entre el numerador y denominador (el primero refiere al n° de atenciones psicosociales, mientras que el segundo al n° de NNJ becados).</p>

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

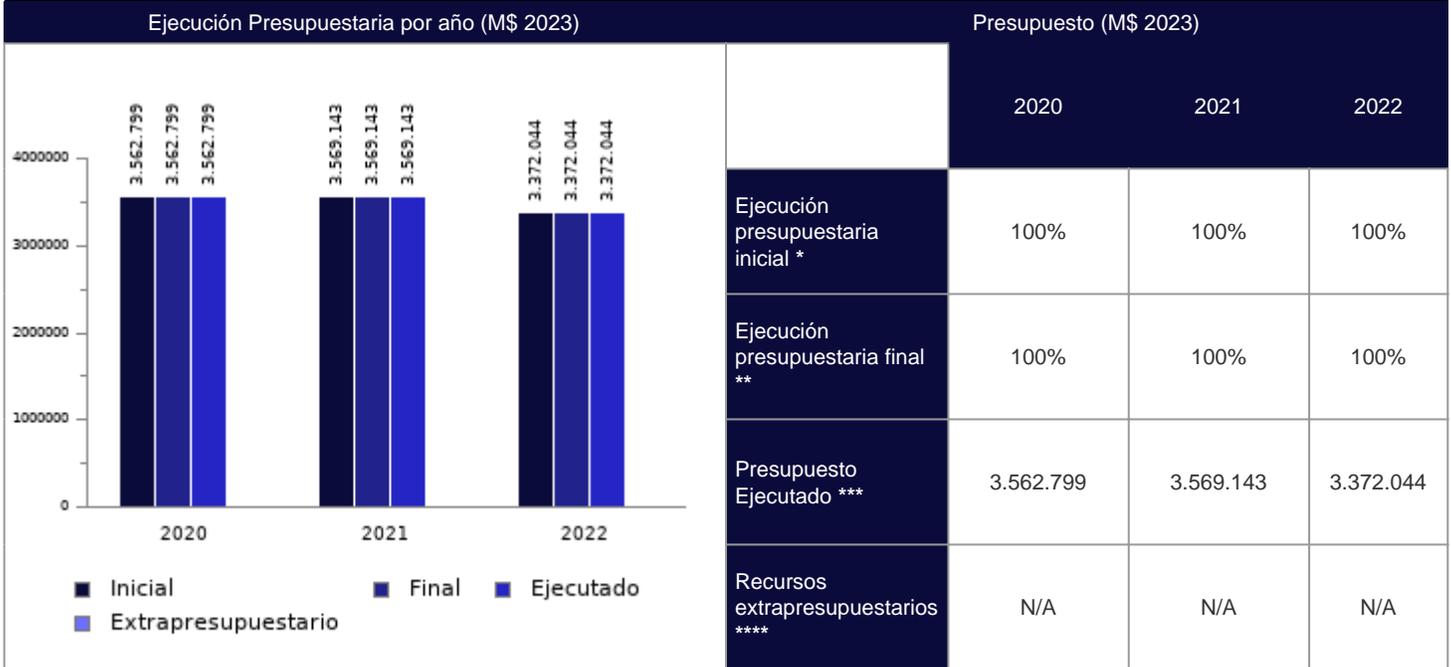


COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
106,8%	106,5%	33,3%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
24 (Transferencias Corrientes)	3.372.044
Gasto total ejecutado	3.372.044

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Práctica Orquestal (Ensayos realizados)	1.143.266	569.048	623.879	7.928	5.029	2.553	144,2	113,2	244,4
Beca para Gastos Derivados de la Formación Musical (NNJ becados)	1.271.256	707.337	627.029	1.050	1.055	1.164	1.210,7	670,5	538,7
Beca Social (Cantidad de beneficiarios)	187.770	97.940	71.170	369	229	284	508,9	427,7	250,6
Producción y Difusión Musical (Conciertos, encuentros y festivales en los que participan las orquestas)	434.437	87.110	78.095	154	190	117	2.821,0	458,5	667,5
Escuela de Orquestas (NNJ que reciben formación musical)	154.815	96.619	116.997	604	157	147	256,3	615,4	795,9
Apoyo Psicosocial (Cantidad de atenciones psicosociales)	46.336	18.455	42.892	1.373	1.403	3.327	33,7	13,2	12,9
Gasto administrativo	324.919	1.992.634	1.811.982						
Total	3.562.799	3.569.143	3.372.044						
Porcentaje gasto administrativo	9,1%	55,8%	53,7%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
3.189,6	3.203,9	2.896,9

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	40.448	30
Tarapacá	45.432	29
Antofagasta	68.126	50
Atacama	41.626	44
Coquimbo	53.376	61
Valparaíso	56.537	77
Libertador General Bernardo OHiggins	39.954	47
Maule	47.343	53
Bíobío	54.821	59
Ñuble	49.755	63
La Araucanía	48.545	61
Los Ríos	56.159	56
Los Lagos	58.816	63
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	50.971	41
Magallanes y Antártica Chilena	58.450	38
Metropolitana de Santiago	789.704	392
TOTAL	1.560.062	1.164

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de NNJ que cuentan con un nivel técnico musical avanzado	$(\text{N}^\circ \text{ de NNJ que cuentan con un nivel técnico musical avanzado en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de NNJ que forman parte de las orquestas propias de FOJI en el año t}) * 100$	96,0%	94,0%	42,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Porcentaje de NNJ que aumenta suficientemente su conocimiento y manejo instrumental	$(\text{N}^\circ \text{ de NNJ que aumenta suficientemente su conocimiento y manejo instrumental en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de NNJ que forman parte de las Orquestas Propias de FOJI en el año t}) * 100$	99,0%	67,0%	64,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Variación porcentual de práctica orquestal	$(\text{N}^\circ \text{ de ensayos realizados en el año t} - \text{N}^\circ \text{ ensayos realizados en el año t-1} / \text{N}^\circ \text{ de ensayos realizados en el año t-1}) * 100$	100,0%	63,0%	-49,0%	Disminuye
Porcentaje de NNJ que reciben beca para gastos derivados de la formación musical y que al año siguiente continúan integrando una orquesta	$(\text{N}^\circ \text{ de NNJ que reciben beca en t-1 para gastos derivados de la formación musical y que continúan integrando una orquesta en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de NNJ que recibe beca para gastos derivados de la formación musical en el año t-1}) * 100$	897,0%	49,0%	28,0%	Disminuye
Porcentaje de NNJ que cuenta con beca social	$(\text{N}^\circ \text{ de NNJ beneficiario beca social en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de NNJ del programa en el año t}) * 100$	33,0%	27,0%	24,0%	Disminuye
Variación porcentual de Conciertos realizados	$(\text{N}^\circ \text{ de conciertos realizados en el año t} - \text{N}^\circ \text{ conciertos realizados en el año t-1} / \text{N}^\circ \text{ de conciertos realizados en el año t-1}) * 100$	103,0%	123,0%	-38,0%	Disminuye
Porcentaje de NNJ que ingresan a una escuela de música, conservatorio o a una de las orquestas propias de la Fundación	$(\text{N}^\circ \text{ de NNJ que ingresan a una escuela de música, conservatorio o a una de las orquestas propias de la Fundación en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de NNJ que participan del proceso formativo individual en el año t}) * 100$	63,0%	72,0%	62,0%	Disminuye
Porcentaje de atenciones de apoyo psicosocial ejecutadas	$(\text{N}^\circ \text{ de atenciones psicosociales realizadas en el año t} / \text{N}^\circ \text{ NNJ becados de Orquestas Propias del programa año t}) * 100$	100,0%	126,0%	286,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

17. Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Orquestas Regionales Profesionales
- Teatro Municipal de Santiago (Corporación Cultural de la Municipalidad de Santiago)

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Primero que todo, el regreso a las actividades presenciales, han modificado el cumplimiento de metas y, en consecuencia afectan los resultados de los indicadores. Por ejemplo:

1. En el componente de Práctica Orquestal, en el año 2021 se reportaron 5029 ensayos, los que se contabilizaban de manera individual por los becados participantes de clases online, es decir, si una orquesta de 60 integrantes en modalidad presencial realizaba 1 ensayo en conjunto, esto se convirtió a 60 ensayos individuales de manera online, por tanto el total de ensayos aumentó. En este sentido, en el año 2022, se realizaron 2553 ensayos, puesto que se retomaron mayoritariamente las actividades presenciales, dando un resultado "a la baja", justamente por el retorno a la presencialidad y a la realización de actividades grupales más que individuales.
2. En el componente de Producción Musical, en el año 2021, se reportaron 190 conciertos e intervenciones musicales, mientras que el año 2022 se realizaron 117 conciertos a nivel nacional, esta baja se debe principalmente a que se realizaron el 100% de actividades presenciales, mientras que durante el 2021, gran cantidad de los conciertos se lograron en formatos virtuales, por lo que, se consideraron intervenciones musicales menores (tríos, cuartetos, quintetos) en grabaciones publicadas en el canal de YouTube como parte del cumplimiento de este componente.
3. En el componente de Apoyo Psicosocial, durante el año 2021, se reportaron 1403 atenciones psicosociales, mientras que el año 2022, se lograron realizar 3327 intervenciones, las cuales, 1786 fueron beneficiarios de actividades psicosociales grupales, por lo que la cobertura fue mucho mayor, con el fin de potenciar el retorno a la presencialidad, el trabajo en equipo, el reencuentro, entre otros elementos fundamentales para generar un ambiente propicio de trabajo entre los becados/as de la FOJI en sus diversos programas musicales.

VI. RECOMENDACIONES

Eficacia:

Se sugiere modificar el nombre del indicador complementario 1, ya que refiere más bien a una "Tasa de variación".

Además, se sugiere considerar otro indicador para el componente 3 (becas sociales), ya que el indicador está recogiendo la cifra de

beneficiarios de este componente, lo que ya se hace mediante el reporte de la producción anual del componente, por lo que el indicador no está entregando información nueva o relevante para el programa. En ese sentido, se sugiere incorporar un indicador que refiera, por ejemplo, a la calidad del servicio entregado.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores:

En el indicador de propósito 1 se presenta una gran fluctuación del año 2021 al 2022, debido principalmente a que en 2021 los procesos de audición se realizaron en soporte online mientras que en 2022 se realizaron de manera presencial, lo cual subió el nivel de exigencia del repertorio obligatorio y con ello la cantidad de becados con nota de ingreso mayor a 6.0 descendió considerablemente (destacar que al realizar una audición en soporte online, la grabación se puede elaborar en varias ocasiones hasta obtener un resultado óptimo, en cambio en una audición presencial solo existe una oportunidad).

Indicadores:

En el indicador complementario 1, en el año 2021 se reportaron 5029 ensayos, los que se contabilizaban de manera individual por los becados participantes de clases online, es decir, si una orquesta de 60 integrantes en modalidad presencial realizaba 1 ensayo en conjunto, esto se convirtió a 60 ensayos individuales de manera online, por tanto el total de ensayos aumentó. En este sentido, en el año 2022, se realizaron 2553 ensayos, puesto que se retomaron mayoritariamente las actividades presenciales, dando un resultado "a la baja", justamente por el retorno a la presencialidad y a la realización de actividades grupales más que individuales.

A modo de detalle, los 2553 sesiones de práctica orquestal reportadas en 2022 se desglosan de la siguiente manera: 1171 ensayos de orquestas regionales, 97 reuniones de coordinación de orquestas regionales, 260 clases de instrumentos a fines y 1004 ensayos de orquestas de la región metropolitana.

Indicadores:

En el indicador complementario 4 de Producción Musical, en el año 2021, se reportaron 190 conciertos e intervenciones musicales, mientras que el año 2022 se realizaron 117 conciertos a nivel nacional, esta baja se debe principalmente a que se realizaron el 100% de actividades presenciales, mientras que durante el 2021, gran cantidad de los conciertos se lograron en formatos virtuales, por lo que, se consideraron intervenciones musicales menores (tríos, cuartetos, quintetos) en grabaciones publicadas en el canal de YouTube como parte del cumplimiento de este componente.

Indicadores:

En el indicador complementario 6 de Apoyo Psicosocial, durante el año 2021, se reportaron 1403 atenciones psicosociales, mientras que el año 2022, se lograron realizar 3327 intervenciones, las cuales, 1786 fueron beneficiarios de actividades psicosociales grupales, por lo que la cobertura fue mucho mayor, con el fin de potenciar el retorno a la presencialidad, el trabajo en equipo, el reencuentro, entre otros elementos fundamentales para generar un ambiente propicio de trabajo entre los becados/as de la FOJI en sus diversos programas musicales.

Presupuesto:

Convenio de Transferencia de Recursos y Ejecución de Actividades MINCAP - FOJI no trabaja con la desagregación presupuestaria por programa, sino una única cifra para ambos programas. Es por ello que la cifra dispuesta de presupuesto 2023 de \$3.657.784.000 es el total entre el Programa de Orquestas Propias FOJI y Programa Orquestas Comunes de Catastro FOJI.

Por otra parte, los gastos administrativos no se trabajan desagregados por programa. Es por ello que la cifra dispuesta en gastos administrativos en el presente programa de Orquestas Propias de FOJI de \$1.704.592.949 corresponde al prorrateo de gastos administrativos de ambos programas (por tanto en programa Orquestas Comunes del Catastro FOJI los gastos administrativos informados son \$144.443.511).

En sintonía con lo anterior, la cifra dispuesta en recursos ejecutados corresponde a los gastos componentes del presente programa más el prorrateo de gastos administrativos concerniente al presente programa.

Indicadores:

El indicador de propósito 2 sufre una leve disminución (de 67% en 2021 a 64% en 2022), debido principalmente a que en la vuelta a la presencialidad se obtuvieron mejores notas de ingreso de las becadas y becados FOJI, razón por la cual fueron menos quienes presentaron una alza de una décima entre su nota final de año y su nota de ingreso.

Indicadores:

Debido a pandemia hubo una renovación de NNJ integrantes de orquestas propias FOJI, por lo que el indicador complementario 2 sufre una disminución (menor cantidad de NNJ continuaron de 2021 a 2022).

El indicador complementario 3 sufre una disminución debido al lineamiento de focalización de la beca social entregada.

El indicador complementario 5 sufre una leve disminución debido a que vocaciones musicales disminuyeron a nivel país por las implicancias sociales y económicas de la pandemia.

Presupuesto:

Los gastos administrativos de FOJI en su contabilidad interna se trabajan de manera aislada, es decir que no se imputan a ninguno de los dos programas en particular (Programa Orquestas Propias FOJI y Programa Orquestas Comunes del Catastro FOJI). A su vez, hay que tener en consideración que se contabilizan la totalidad de las remuneraciones como gasto administrativo, sin considerar que dentro de esas remuneraciones existen trabajadores que deberían estar contabilizados como gastos operativos. Es por esta razón que en el presente formulario la cifra extendida de gastos administrativos es muy alta en comparación a los gastos componentes.

Lamentablemente, al divergir la categorización de gastos administrativos emanados de nuestra contabilidad con los requerimientos del presente proceso de monitoreo, no podemos extender una cifra ajustada a las necesidades de MIDESO, sin embargo para la gestión 2023 es compromiso es efectuar una correcta categorización de los gastos.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.